**HERRI ESKOLA DE 16 DE ENERO A LAS 17,30 EN EL CENTRO AMAIA**

1. Clarificar el Cronograma Municipal para el Plan General de Ordenación Urbana. (PGOU).
2. Explicar las fases decisorias del Avance, Aprobación Inicial, Aprobación Provisional y Aprobación Definitiva. (Gobierno Municipal Y Pleno Municipal).
3. Derechos adquiridos por los barrios en sus Planes Parciales y PERIS.
4. Importancia del Consejo Asesor del PGOU. (AAVV y Grupos Ecologistas).
5. ¿ Qué es el Registro de Solares?.
6. ¿ Por qué es necesaria y obligatoria la Suspensión de Licencias ?.
7. ¿Qué significa el Plan de Etapas del PGOU?.
8. ¿Qué relación tiene el PGOU y los Presupuestos Municipales anuales?.
9. ¿Los Equipamientos de los Barrios son obligatorios?.
10. Papel de la Planificación Pública en el PGOU y Gestión Pública o Privada.
11. Función de Ensanche 21 como Sociedad Urbanística Municipal. (8,2 millones de impagos).
12. ¿Por qué el ayuntamiento se empeña e seguir construyendo y dando Licencias?.
13. ¿Qué es la Contribución Urbana, Cuotas de Urbanización y Contribuciones Especiales?.
14. Ejemplos en San Cristóbal, sobre parcelas municipales o del barrio, para residencia de estudiantes. (Facultad de Economía y Empresa. Aquí no hay competencia municipal exclusiva. Y otro ejemplo la aprobación Inicial del PERI-5 “Complejo Universitario-Fase II”.
15. Segundo ejemplo afecta a Sansomendi, a Juntas Administrativas de Zuazo, Crispijana y Margarita. Otra Modificación Puntual del PGOU, para el aparcamiento en fábrica Mercedes Benz. (Asociación Kaleartean, JJAA y Comité de trabajadores.